

## **INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA**

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2018-2023, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México. Reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas.

### **GOBIERNO SOLIDARIO**

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión, ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como gobierno solidario; para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses. Ser reconocido como el gobierno de la educación; combatir la pobreza; mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, mediante la transformación positiva de su entorno y alcanzar una sociedad más igualitaria, a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

### **FINALIDAD**

#### **GOBIERNO**

#### **DESARROLLO SOCIAL**

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Salud y Vivienda y Servicios a la comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución Nacionales México Influyente y México con Educación de Calidad.

El capital humano de las instituciones de seguridad y justicia, es uno de los determinantes más importantes de su capacidad operativa, por lo que una transformación integral no podrá alcanzar sin considerar un cambio en este. El gobierno estatal tiene como objetivo, que el personal a cargo de seguridad y justicia, adquiera las competencias necesarias para cumplir eficazmente con sus funciones, en apego al perfil de su puesto. Así mismo, dicho personal debe caracterizarse por servir a la sociedad, con honradez, legalidad, profesionalismo, ética y pleno respeto a la dignidad de los derechos humanos.

### **AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL**

#### **DESARROLLO SOCIAL**

## **GOBIERNO SOLIDARIO**

### **ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

#### **METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2018**

Con el propósito de impulsar el desarrollo integral de las personas con discapacidad del Estado de México, durante el ejercicio 2018, el Instituto atendió sus demandas, a través de los diferentes programas y proyectos que conforman el programa Anual. De esta forma, se realizaron actividades como la celebración de convenios con instancias públicas y privadas, reuniones, para dar a conocer la población opciones de servicios, se capacitó en materia de discapacidad a diversos Organismo Públicos y Privados del Estado de México y se realizaron reuniones para sentar las bases para la realización del Censo Estatal de Personas con Discapacidad. Del mismo modo, con el objeto de vigilar la aplicación de los recursos con que cuenta el Organismo, a través de la Unidad de Control Interno, se ejecutan diversas acciones que permiten eficientar su labor.

#### **020608020101 RESPETO A MI ESPACIO**

##### **Creación del Censo Estatal de Personas con Discapacidad**

En esta meta se programaron 2 documentos durante el ejercicio 2018 y tiene el propósito de elaborar el Registro (Censo) Estatal de Personas con Discapacidad. Se procesaron y estructuraron los componentes de captura para integrar el Registro Estatal de Personas con Discapacidad. Se realizaron reuniones con la Secretaría de Salud, el DIFEM y los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia Municipales con la finalidad de coadyuvar en el ámbito de sus competencias en cumplimiento a la Ley de Protección, Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de México, se realizaron actividades de mejora del sistema con el Departamento de Ingeniería del Software del ISEM, en el cual esta se cumplieron al 100% al final del ejercicio 2018.

##### **Capacitar y colaborar en materia de Discapacidad con entidades públicas y privadas**

Esta meta tiene como fin, capacitar a entidades Públicas, IAP's y AC's y privadas como escuelas y empresas, en materia de trato digno y respetuoso a Personas con Discapacidad. De las 24 metas anuales programadas al 31 de diciembre de 2018 se cumplieron las 54 por lo que tuvo un excedente elevado en esta meta, por lo que se realizara la reconducción correspondiente, con eventos de duración de 120 minutos aproximadamente cada uno.

##### **Eventos de inclusión y desarrollo**

Esta meta tiene como objetivo acercar los servicios y actividades que desarrolla el sector público y privado a las personas con discapacidad así como generar vínculos entre ellos para obtener proyectos de políticas públicas para la protección y desarrollo de las personas con discapacidad se programaron 7 eventos en el ejercicio 2018 de los cuales se realizaron 17 por lo que se tuvo un excedente en esta

meta, pero se realizara la reconducción correspondiente.; los cuales tuvieron como objetivo acercar herramientas indispensables para la inclusión al desarrollo de las personas con discapacidad.

**Verificación Física para determinar la accesibilidad en espacios públicos.**

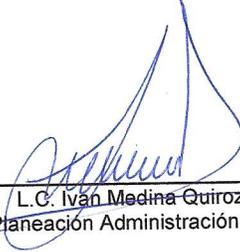
Se llevo a cabo una reconducción de meta programando las 24 visitas para el segundo semestre del ejercicio 2018, logrando alcanzar 19 metas, no se cumplio con el objetivo porque se cambio la meta en el mes de Octubre de 2018, y se tuvo un lapso de 2 meses para complementarla.

Elaboró



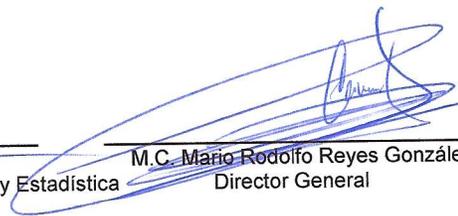
Guillermo Ulises Sánchez Maya  
Jefe B de Proyecto

Revisó



L.C. Iván Medina Quiroz  
Subdirector de Planeación Administración y Estadística

Autorizó



M.C. Mario Rodolfo Reyes González  
Director General